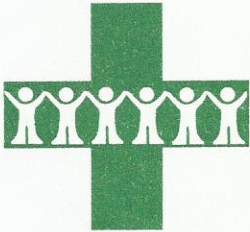


H.U.V.



Personería Jurídica  
No. 1754

**GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL HOSPITALARIA**  
**“DAMAS VERDES”**  
NIT.: 890.324.690-2

ACTA No. 04 /2020

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL HOSPITALARIO**  
**“DAMAS VERDES”**

El día 5 de marzo del 2020, siendo la una y treinta (1:30) de la tarde, se realizó la Asamblea General Ordinaria del Voluntariado, en las instalaciones del Hospital Universitario del Valle, ubicado en la calle 5No. 36 - 08, en el Auditorio Carlos Manzano No. 2, la cual fue convocada por la Junta Directiva, por escrito con 30 días de anticipación, mediante carta fijada en la cartelera de la oficina.

**ASISTENCIA:**

**Miembros Junta Directiva**

GLORIA INES HURTADO

FANNY LOPEZ

MIREYA QUICENO

MARIA CRISTINA OSORIO

ANA MILENA ROMERO

**ASISTENCIA GENERAL**

ANA ROCIO VERA

CELINA MONSALVE

ELEONOR PEÑA

ELIZABETH SANZ DE VASQUEZ

GABRIELA PAREJO DE RENGIFO

GRACIELA PINILLOS DE ESCOBAR

JULIETA TELLO VIDAL

MARIA EUGENIA ORTEGA BOLAÑOS

MARIA GLADYS SANDOVAL

MARIA LUISA ECHEVERRY

MARIA NELFY GARCIA

MARIA SERGINA HOLGUIN

MARTHA CECILIA PEÑA

MERCEDES ARENAS ARIAS

MYRIAM RENZA DE RINCON

H.U.V.



**Personería Jurídica  
No. 1754**

**GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL HOSPITALARIA  
"DAMAS VERDES"  
NIT.: 890.324.690-2**

RUBY ROMERO  
RUTH MARY TROCHEZ DE JONES

**ORDEN DEL DIA:**

1. Llamada a lista y verificación del Quórum
2. Elección de la presidenta y secretaria de la Asamblea Ordinaria.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento de la comisión verificadora y aprobación del acta de esta Asamblea
5. Lectura e informe de la Comisión de Aprobación del acta anterior
6. Presentación y Aprobación de los Estados financieros a diciembre 31 del 2019
7. Destinación de los Excedente año 2019
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Autorización de la Asamblea al representante legal para la aplicación ante la DIAN  
Para la permanencia en el Régimen Especial sin ánimo de lucro.
10. Elecciones
  - a) Junta Directiva 2020-2022
  - b) Voluntaria del Año 2019
  - c) Revisor Fiscal
11. Informe de Presidenta
12. Propositiones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

**1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

Fue verificado del quórum, se convocaron 25 voluntarias de las cuales asistieron 22, tres (3) con excusa y poder, equivalente al 0.88% de asistencia sometido a consideración fue aprobado.

**ANA MILENA ROMERO  
ANA ROCIO VERA  
CELINA MONSALVE  
ELEONOR PEÑA CABALLERO  
ELIZABETH SANZ DE VASQUEZ**

H.U.V.



Personería Jurídica  
No. 1754

**GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL HOSPITALARIA  
"DAMAS VERDES"  
NIT.: 890.324.690-2**

**FANNY LOPEZ**

**GABRIELA PAREJO DE RENGIFO**

**GRACIELA PINILLOS DE ESCOBAR**

**GLORIA INES HURTADO**

**GLORIA STELLA ORTIZ**

**JULIETA TELLO VIDAL**

**MARIA CRISTINA OSORIO**

**MARIA EUGENIA ORTEGA BOLAÑOS**

**MARIA GLADYS SANDOVAL**

**MARIA LUISA ECHEVERRY**

**MARIA NELFY GARCIA**

**MARIA SERGINA HOLGUIN**

**MARTHA CECILIA PEÑA**

**MERCEDES ARENAS ARIAS**

**MIREYA QUICENO DE LA PAVA**

**MIRYAM RENZA DE RINCON**

**RUBY ROMERO**

**RUTH MARY TROCHEZ DE JONES**

Con excusa y poder, las voluntarias LILIANA MARTINEZ GUERRERO Y NORALBA TORRES DONCEL, con excusa GLORIA STELLA ORTIZ.

**2.- ELECCION DE LA PRESIDENTA Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA.**

Fueron propuestas y elegidas las voluntarias: Maria Cristina Osorio como presidenta, y Ruby Romero como secretaria.

**3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Fue puesta en consideración, siendo aprobado por la Asamblea Ordinaria.

H.U.V.



Personería Jurídica  
No. 1754

**GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL HOSPITALARIA**  
**“DAMAS VERDES”**  
NIT.: 890.324.690-2

**4.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISION VERIFICADORA Y APROBACION DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.**

Se nombraron a las siguientes voluntarias: Celina Monsalve, Fanny Lopez, y Elizabeth Sanz. Quienes estando presentes aceptaron la designación.

**5.- LECTURA E INFORME DE LA COMISION DE APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

La comisión verificadora del acta de asamblea No.03 del 2019, manifestaron por escrito que leyeron el acta y estuvieron de acuerdo con su contenido, ya que refleja la veracidad de lo tratado, de acuerdo con el orden del día desarrollado en dicha asamblea, la cual fue aprobada.

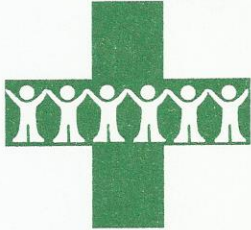
**6.- PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2019**

Fueron presentados por la señora Cecilia Morales Villafañe, Contadora Publica. El estado de resultados y estado de la situación financiera comparativo a diciembre 31 del 2019 – 2018 previamente avalados por la señora Martha Cecilia Hurtado, Revisora Fiscal. los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentando razonablemente la situación financiera del Grupo de Acción Social Hospitalario “Damas Verdes” al 31 de diciembre de 2019-2018. Informe que hace parte integral de esta acta sometidos a consideración, son aprobados unánimemente.

**7.- DESTINACION DE LOS EXCEDENTES AÑO 2019**

De conformidad con los resultados financieros del Grupo de Acción Social Hospitalario “Damas Verdes” del año 2019, con un excedente de \$22.484.002.90. Las entidades sin animo de lucro del régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica el Grupo de Acción Social Hospitalario “Damas Verdes” y de las que se establece que para estar exento de pagar el 20% de impuesto de renta, se debe dar cumplimiento a lo indicado en dichos decretos donde lo esencial es invertir estos excedentes en actividades que permitan ayudar a los pacientes del Hospital Universitario del Valle serán destinados en compra de ropa, pañales para adultos y niños, implementos de aseo, ayuda económica para transporte dentro y fuera de la ciudad, medicamentos, auxilio funerario, exámenes de laboratorio e imagenología.

H.U.V.



Personería Jurídica  
No. 1754

**GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL HOSPITALARIA**  
**“DAMAS VERDES”**  
NIT.: 890.324.690-2

#### **8.- INFORME DEL REVISOR FISCAL**

La señora Martha Cecilia Hurtado Arcila Revisora Fiscal, lee el siguiente informe.  
Se anexa el informe a esta acta.

#### **9.- AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA APLICACIÓN ANTE LA DIAN PARA LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN ESPECIAL SIN ANIMO DE LUCRO**

La Asamblea aprueba por unanimidad la designación de la representante legal señora Gloria Ines Hurtado Arcila con cedula de ciudadanía 31.894.029 de Cali, para que proceda a realizar la aplicación ante la DIAN de la permanencia en el régimen especial sin ánimo de lucro.

#### **10.- ELECCIONES**

**A. Junta Directiva:** al no existir planchas para elegir nueva Junta Directiva, seguirá la del año 2018 – 2020 que figura en el Acta No.02 del 2018.

**B. Voluntaria del Año 2019:** la Junta Directiva en reunión el 5 de marzo del presente en horas de la mañana postulo a las siguientes voluntarias: Celina Monsalve, Gloria Stella Ortiz, Liliana Martinez, Maria Nelfy Garcia y Martha Cecilia Peña. Los votos fueron así:

<b>CELINA MONSALVE</b>	<b>5 Votos</b>
<b>GLORIA STELLA ORTIZ</b>	<b>3 Votos</b>
<b>LILIANA MARTINEZ</b>	<b>1 Voto</b>
<b>MARIA NELFY GARCIA</b>	<b>12 Votos</b>
<b>MARTHA C. PEÑA</b>	<b>0 Votos</b>

Por mayoría de votos es elegida la voluntaria Maria Nelfy Garcia.



**11.- INFORME DE PRESIDENTA**  
**Personería Jurídica**

**No. 1754**

La señora Gloria Ines Hurtado, presidenta del voluntariado agradece a las compañeras el apoyo brindado durante el año 2019 para el desarrollo de su gestión y las diferentes actividades realizadas.

Informa que el aniversario será el 22 de abril del 2020 y la eucaristía se celebrará a las 11 a.m. felicita a la voluntaria Noralba Torres por la Bitácora llevada durante el año mediante la cual le permitió realizar el informe de Gestión detalladamente.

Manifiesta que se reciben propuestas de diseño para la elaboración del Botón de años cumplidos. Así mismo recuerda que los comités de Recreación y Suministros deben de llevar control tanto de lo que se compra, como de lo que de dona.

Se lee carta de renuncia de nuestra compañera Martha Cecilia Peña, quien de manera voluntaria manejaba todo lo relacionado con la oficina. Esta renuncia se hizo efectiva a partir del 1 de marzo del año en curso. Ante esta necesidad, quedamos en espera de una compañera que igual de manera voluntaria asuma el manejo de esta.

**12.- PROPOSICIONES Y VARIOS**

1.-La señora Cecilia Morales, Contadora del Grupo, menciona el valor de los excedentes los cuales deben de ejecutarse.

2.- La voluntaria Martha Cecilia Peña, manifiesta que las ayudas a los pacientes se han reducido por cuanto las compañeras no asisten a las salas, lo que les permitiría conocer las necesidades de los pacientes. las ayudas se dan especialmente a las Trabajadoras Sociales que van a la oficina a solicitarlas.

3.-Maria Eugenia Ortega, dice que las ayudas deben ser para los pacientes hospitalizados.

4.- Celina Monsalve, manifiesta que ya no hay tantas trabajadoras sociales en el HUV por lo de la certificación, no están nombradas como tales sino como auxiliares, pero igual pese a ello las ayudas se siguen dando.

5.- Fanny López manifiesta que hay pacientes que todo el tiempo y a diario piden.



**GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL HOSPITALARIA  
"DAMAS VERDES"**

NIT: 899 334 690-2

Personería Jurídica

No. 1754

6.- La voluntaria Ruth Mary Trochez de Jones, manifiesta que se debe confirmar la necesidad del paciente, y no dar por dar.

7.- La señora Cecilia Morales (Contadora), nos felicita por lo del convenio con Expreso Palmira (ayuda en transporte), nos dice que el voluntariado es una empresa de beneficio social. Solicita que los datos de los recibos que deben presentarse a la DIAN, se requieran debidamente diligenciados.

8.- María Cristina Osorio toma la palabra y por la sugerencia de la señora Cecilia Morales (Contadora), hace énfasis en colocar los datos correctamente en cada recibo, como también lo relativo a la compra y entrega de medicamentos comprados y donados.

9.- La señora Ruth Mary Trochez de Jones, pregunta que paso con el auxilio que se destinaba para el aniversario; ante lo cual Maria Cristina Osorio le manifiesta que ella nunca ha estado de acuerdo en tomar dinero del ingreso del pulguero para este fin. Sin embargo, se volvió a proponer en la asamblea de retomar lo que se hizo por muchos años y fue aprobado.

10.- la señora Cecilia Morales (Contadora), sugiere que retomemos lo de las capacitaciones y que debe de quedar incluido en el presupuesto, esto con el fin de mejorar en la convivencia. Se tendrá en cuenta esta sugerencia y se pondrá en consideración ante la Junta directiva y el grupo en general. Igual dice que no debemos asumir el pago total de la retención en el banquete, ante esto la señora Gloria Ines Hurtado le aclara que se hace por lo económico del alquiler del salón y del show. La señora Cecilia Morales (Contadora) manifiesta que se dio de baja la suma de \$700.00 de cuentas x cobrar, porque no se recuperó dicho valor.

11.- En relación con las ayudas, Gloria Ines Hurtado informa que en el mes de enero se reunió con las trabajadoras sociales del HUV para aclararle lo de las donaciones, así mismo manifiesta que se presentó una situación incómoda por el entierro de un venezolano que la familia quería trasladarlo a su país de origen. Aun así, las ayudas de compra de cofres se continúan dando.

12.- Ruby Romero, destaca el trabajo que hace Mireya Quiceno en el cargo de tesorería, así mismo propone dar a conocer mes a mes lo que se ejecuta del presupuesto.



**PROPUESTAS**

**Personería Jurídica**  
**No. 1754**

1.- Gloria Ines Hurtado, manifiesta que no se hará la colecta este año 2020, ya que Almacenes la 14 que es nuestro fuerte en dicho evento, no podrá darnos el permiso para este año, debido a la situación y a la reestructuración de los almacenes. Por otro lado, Imbanaco que también es un punto estratégico no dio respuesta a nuestra solicitud. En su reemplazo se harán 3 pulgueros así: Abril, junio y al final del año 2020.

2.- Se aprueba la compra de gaseosa por parte del Comité Social.

3.- Cecilia Morales (Contadora), sugiere abrir un CDT para generar un rendimiento mayor al de la cuenta de ahorros existente actualmente, se pondrá en consideración por la Junta Directiva y el grupo en general.

4.- Mireya Quiceno expresa que la pagina web no se alimento durante el año, solo esta hasta el informe que se presentó a la DIAN, a pesar que se le enviaba al señor el registro de actividades para que la alimentara, nunca lo hizo. Gloria Ines Hurtado propone contactar al hijo de Beatriz Bravo, que el nos puede ayudar a realizar este trabajo.

5.- No se incrementará el aporte mensual que hacemos las voluntarias para compra de cafetería y celebración de cumpleaños.

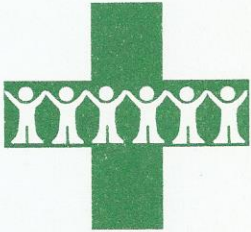
6.- Se incrementará en \$10.000 el pago de honorarios a la Contadora y Revisora Fiscal.

7.- Martha Cecilia Peña y Mireya Quiceno, proponen que se le debiese dar solo a los del mes de septiembre y diciembre, ya que generan más gastos. Gloria Ines Hurtado propone entregar \$200.000 (doscientos mil pesos) para la integración de septiembre y diciembre, y \$100.000 (cien mil pesos) para las otras dos integraciones. Este dinero saldría del aporte que damos mensual para compra de cafetería y cumpleaños. Se somete a consideración y es aprobado.

8.- La señora Fanny Lopez, propone la creación de un Comité de Convivencia, con el animo de conciliar las diferencias que se presenten en el grupo. Estará conformado por la señora Ruth Mary Trochez de Jones, Gabriela de Rengifo y Noralba Torres. La voluntaria Celina Monsalve pregunta cuales serian las funciones de dicho comité. Se somete a consideración y es aprobado. Solo las voluntarias Celina Monsalve y Martha Cecilia Peña estuvieron en desacuerdo.



H.U.V.

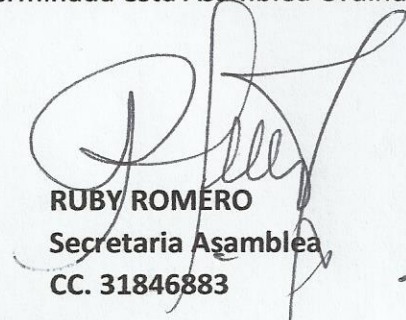


**GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL HOSPITALARIA  
"DAMAS VERDES"  
NIT.: 890.324.690-2**

**Personería Jurídica  
No. 1754**

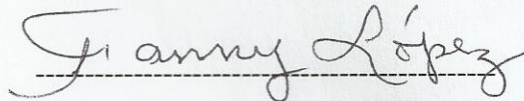
Siendo las 5 PM y agotado el orden del día se da por terminada esta Asamblea Ordinaria.

  
**MARIA CRISTINA OSORIO**  
Presidenta Asamblea  
CC. 31194630

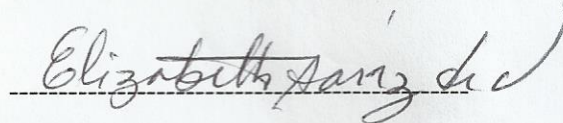
  
**RUBY ROMERO**  
Secretaria Asamblea  
CC. 31846883

**COMISION VERIFICADORA**

FANNY LOPEZ



ELIZABETH SANZ



CELINA MONSALVE

